

Guayaquil, Marzo del 2.001

Señores
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
ITALCARNES S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto y en mi calidad de Comisario, cumplo informar a Uds. que durante el ejercicio 2.000 se han acatado las normas legales y generalmente aceptadas para la elaboración de los balances, estados de pérdidas & ganancias y demás anexos, he recibido la colaboración necesaria para la revisión de los estados financieros y el cumplimiento de mi obligación.

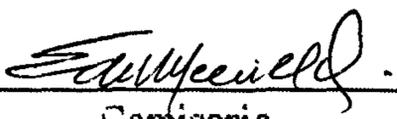
El balance presentado refleja, al término del ejercicio 2.000, la real situación de la empresa. Considero que la documentación contable se lleva y conserva de conformidad con las disposiciones legales.

Con relación al ejercicio anterior, y al término del ejercicio 2.000, presenta las siguientes variaciones :

Total de activos y pasivos..... superior en 24,50%.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas y someto a su consideración los balances y anexos correspondientes.

Atentamente,


Comisario



9 NOV. 2001